



Arauca, Arauca, veinticuatro (24) de agosto de dos mil diecisiete (2017)

RADICADO: 81-001-33-31-001-2016-00166-00
DEMANDANTE: MÓNICA JULIETH MEDINA BARRERA
DEMANDADO: E.S.E. DEPARTAMENTAL MORENO Y CLAVIJO
NATURALEZA: EJECUTIVO

Procede el Despacho a realizar aplazamiento de la audiencia de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, que se encontraba programada dentro del proceso de la referencia para el día tres (3) de noviembre de dos mil diecisiete (2017) a las tres de la tarde (03:00 p.m.), en atención a que en dicha fecha, el suscrito Juez Primero Administrativo de Arauca se encontrará en comisión de servicios para asistir al XXII ENCUENTRO DE LA JURISDICCION DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO "ENCUENTRO DEL BICENTENARIO", que se realizará en la ciudad de Bogotá.

En consecuencia, es necesario reprogramar la aludida diligencia para el día lunes veintidós (22) de enero del año dos mil dieciocho (2018) a las tres de la tarde (03:00 p.m.).

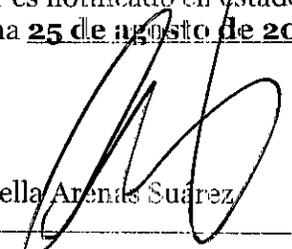
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


JOSÉ HUMBERTO MORA SÁNCHEZ
Juez

Juzgado Primero Administrativo de
Arauca
SECRETARÍA.

El auto anterior es notificado en estado
No. ~~124~~ de fecha 25 de agosto de 2017.

La Secretaria,


Luz Stella Arenas Suárez

